



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
HUALAIHUÉ

BENEFICIOS TRAMITADOS POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

AYUDA SOCIAL OTORGADA POR EL MUNICIPIO

ALIMENTACIÓN, VESTUARIO, COLCHONES, OTROS:

La entrega de este tipo de ayuda es permanente, durante todo el año, determinándose por demanda espontánea a través de la atención de público por parte de los funcionarios del departamento social y Alcalde, cartas de petición, visitas en terreno, informes emitidos por dirigentes vecinales, y la destinación de éstos depende de los recursos existentes.

Se hace necesario destacar que dada las condiciones climáticas y de aislamiento, los jefes de hogar de nuestras familias desarrollan principalmente la actividad de pescador artesanal y de recolector de orilla, viéndose afectados en algunos meses del año lo que condiciona sus ingresos.

Esta situación conlleva a que en muchas oportunidades recurran al Departamento Social, en solicitud de ayuda social que permita dar solución a la problemática puntual.

En el caso de la entrega de colchones y frazadas, estos se proporcionan en caso de emergencias, como ser incendios, temporales y también en aquellas oportunidades donde se detecta condiciones deficitarias y de hacinamiento, lo cual no ha sido posible resolver con sus propios recursos.

Este tipo de ayuda incluye la entrega de canastas de alimentos, equipamiento para viviendas, pañales desechables, entre otros.

Criterios de evaluación:

- Puntaje Ficha de Protección Social
- Evaluación personal asistente social